CGR/DOC Nº 101 /2018.

Asunción, 22 de agosto de 2018.

Ref.: Comunicación de Adjudicación

Señores.
SGS PARAGUAY S.A
Gral. Aquino N° 286 e/ Mariscal Estigarribia.
Teléf.: /021 222 - 582 / 296 - 283.

Me dirijo a usted, con referencia al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)** para el **"SERVICIO DE AUDITORIA DE RECTIFICACIÓN" - PAC Nº 19/2018**, **ID Nº 346.938**, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 505 de fecha 21 de agosto de 2018, por un monto total de Guaraníes ciento treinta y cuatro millones (G. 134.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); que será formalizado a través de un Contrato, con vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Javier López F.
Presidente Interino
SGS Paraguay
22/08/2018

CP. DAVID CÁCERES
Director
Dirección Operativa de Contrataciones